

**PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PÚBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR
ESTRATEGIA DE EDUCACION, COMUNICACIÓN E INVESTIGACION**

OBJETIVO GENERAL: Promover una cultura fundamentada en los derechos humanos que enfatice el respeto por la vida y posibilite la inclusión y la equidad entre los géneros y las generaciones al interior de la dinámica familiar y social.

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSA BLES	COSTOS
				L	G	P				
Investigaciones en violencia y convivencia familiar	Promover las condiciones institucionales, financieras, técnicas y humanas para la producción de conocimientos sobre violencia y convivencia familiar	Alianzas estratégicas de apoyo a la investigación	- Convenios entre universidades, alcaldía, centros de investigación y programas internacionales que garantice la participación de estudiantes de pregrado y postgrado, en procesos de investigación local	X	X		1 convenio macro celebrado entre la Alcaldía y las universidades locales para impulsar y desarrollar procesos de investigación en convivencia familiar durante los 10 años	- Nivel de ejecución del convenio celebrado entre la Alcaldía y las universidades locales para impulsar y desarrollar procesos de investigación, por año	-Universidades públicas y privadas del municipio - Colciencias - Secretaria de gobierno, salud, desarrollo territorial, ICBF	1.000.000.000
			- Gestión de recursos de contrapartida del municipio para la financiación internacional de investigaciones	X	X		1 convenio firmado entre las instituciones competentes para desarrollar investigaciones en convivencia familiar como un componente de los planes de acción institucionales, durante los 3 primeros años	- Nivel de ejecución del convenio firmado entre las instituciones competentes para desarrollar investigaciones en convivencia familiar, en el 3º año		
			- Convenio Interuniversitario para la ejecución de los proyectos del programa de investigaciones en violencia y convivencia familiar	X	X					
			- Incluir el plan de investigaciones en los planes de desarrollo municipal y el componente de investigaciones en las políticas institucionales	X	X					
			- Creación de un fondo de financiación de investigaciones, publicaciones y formación de investigadores		X	X	1 fondo económico creado para el apoyo de proyectos de investigación, a partir del 3º y hasta el 10º año	Numero de proyectos de investigación apoyados por el fondo, por año		
		Formación de investigadores	- Cualificación de actores institucionales y comunitarios para desarrollar procesos de investigación			X	-1 proyecto anual se ofrece para la formación y cualificación de agentes sociales como investigadores en convivencia familiar, desde el 1º hasta el 5º año	-Numero de proyectos ofrecidos para la formación y cualificación de agentes sociales como investigadores, en convivencia,	-Universidades públicas y privadas del municipio - Colciencias - Secretaria de gobierno, salud, desarrollo	580.000.000
			- Implementación de un semillero de investigación en convivencia familiar para orientar los enfoques de intervención			X				

							-Un semillero de investigación es implementado con los investigadores cualificados, a partir del año 3 y hasta el 10	por año - Nivel de calidad del semillero de investigación	territorial, ICBF	
	Proyectos de investigación	Investigación sobre la relación existente entre la violencia social y política con la violencia familiar en el municipio de Cali			X		1 investigación realizada por año sobre convivencia familiar que responda a los convenios interinstitucionales establecidos, durante los 10 años	Número de investigaciones realizadas por año sobre convivencia familiar que responde a los convenios interinstitucionales establecidos	-Universidades públicas y privadas del municipio - Colciencias - ONG's competentes o interesadas en la investigación - Secretaria de gobierno, salud, desarrollo territorial, ICBF	1.000.000.000
		Investigación Acción Participativa sobre caracterización de dinámicas familiares en la zona urbana y rural del municipio de Cali			X					
		Investigación sobre características psicosociales de los agresores a nivel de violencia familiar y de los agentes promotores de convivencia.			X					
		Construcción y validación de un enfoque transdisciplinario para abordar la temática de Convivencia Familiar.	X	X	X					
		Investigación sobre la cultura institucional de las entidades competentes en convivencia familiar y las representaciones sociales que tienen los funcionarios y los agentes comunitarios que participan en el abordaje de casos de VF.			X					
		Investigación sobre las redes de apoyo social en el municipio (origen, características, potencialidades, debilidades, etc.)			X					
		Inventario y socialización de encuestas, estudios, diagnósticos e investigaciones sobre la violencia y la convivencia familiar a nivel territorial, municipal, regional, nacional y mundial (estado del arte)			X					

		Estudios y diagnósticos cualitativos de la convivencia familiar	Realización de diagnósticos cualitativos de los procesos de convivencia familiar en espacios comunitarios e institucionales			X	5 diagnósticos cualitativos sobre convivencia y violencia familiar realizados en espacios familiares, escolares, comunitarios, laborales e institucionales, durante los 10 años	Número de diagnósticos cualitativos sobre convivencia y violencia familiar realizados	- Secretarías municipales del sector social y colectivo - Universidades y centros de investigación - ONG's competentes - Instituciones educativas - Red Buen Trato	300.000.000
			Elaboración de diagnósticos sobre las vivencias y las prácticas de los derechos y las responsabilidades al interior de los grupos familiares y las instituciones educativas.			X				
			Formulación y aplicación de estrategias para medir y analizar las conductas de violencia y convivencia familiar en espacios laborales			X				

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
Sistematización de experiencias	Sistematizar experiencias de convivencia familiar y promoción del buen trato dirigido a construir un enfoque de intervención integral, dinámica y en red ajustado a las realidades locales	Sistematización de experiencias locales	Impulso y apoyo a iniciativas de sistematización generadas desde el quehacer de las redes locales del buen trato. Divulgación de procesos de sistematización de experiencias de intervención comunitarias en convivencia familiar Procesos formativos comunitarios en sistematización y evaluación por parte de las universidades a través de los Centros de Desarrollo Comunitario u otras instancias presentes en los territorios		X	X	En una de las redes locales del buen trato se ofrecen programas formativos en sistematización y evaluación de experiencias significativas, una vez por año durante los 10 años	Número de programas formativos en sistematización y evaluación ofrecidos, por año, en las redes locales del buen trato	- Secretarías municipales del sector social - ICBF - Red municipal del buen trato - Universidades y ONG's locales	550.000.000
		Sistematización de experiencias institucionales	Realización del Inventario de experiencias de articulación y gestión en promoción del buen trato y prevención de la violencia familiar Identificación y sistematización de experiencias locales sobre el estudio o la intervención en		X	X	En una de las instituciones competentes se sistematizan experiencias de convivencia familiar, una vez por año durante los 10 años	Número de instituciones competentes que sistematizan experiencias, por año	- Secretarías municipales del sector social - ICBF - Universidades y centros de investigación - Entidades	250.000.000

			convivencia y violencia familiar que permitan reconocer y potenciar aportes teóricos y metodológicos para el mejoramiento de las relaciones familiares						que conforman la Red del Buen Trato - ONG's interesadas	
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	------------------------------------------------------------	--

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
Formación y actualización de agentes sociales	Implementar una estrategia pedagógica en convivencia familiar que apunte a la formación y cualificación permanente de líderes comunitarios y agentes institucionales	Iniciativas de educación formal	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir los temas de convivencia familiar en los PEI. - Creación de espacios en las instituciones educativas para analizar y desarrollar propuestas de intervención en convivencia familiar, con la participación de estudiantes, profesores, directivos y padres de familia 	X	X		El 100% de las Instituciones educativas del municipio incorporan en sus PEI la línea de formación en convivencia familiar, en los primeros 3 años	Porcentaje de instituciones educativas del municipio que incorporan en sus PEI la línea de formación en convivencia familiar, en los primeros 3 años	Ministerio y Secretaria de Educación Municipal -Universidades y ONG's competentes	200.000.000
		Iniciativas de educación no formal	<ul style="list-style-type: none"> - Escuelas de formación en derechos humanos con familias, líderes y promotores comunitarios (CPT, JAC, JAL, CM) - Diplomados con funcionarios públicos y agentes institucionales sobre perspectiva de derechos - Diplomado sobre convivencia familiar con comunicadores sociales del municipio de Cali - Desarrollo de programas permanentes de formación orientados a agentes institucionales y comunitarios acerca de los enfoques y las técnicas en convivencia familiar - Implementación de acciones de educación permanente sobre equidad de género, y equidad intergeneracional que cualifiquen el actuar de los agentes institucionales y comunitarios y la prestación de los servicios institucionales en convivencia familiar 	X	X	X	Un proyecto de formación y actualización de agentes sociales en convivencia familiar es ejecutado, una vez por año durante los 10 años, en el municipio de Cali	Número de proyectos de formación y actualización de agentes sociales en convivencia familiar que es ejecutado, por año, en el municipio de Cali	Alcaldía Municipal en convenio con las universidades locales. Defensoría, Personería, ICBF, SDTyBS, Gobierno, Desepaz, Presidencia, UNICEF, OPS.	550.000.000

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
Espacios pedagógicos para el estudio y la formación en convivencia familiar	Desarrollar una propuesta de educación popular que visibilice el tema de la convivencia familiar y genere espacios de reflexión y trabajo comunitario encaminados a la transformación de la problemática a nivel local y municipal	Espacios comunitarios e institucionales	<p>Generación de acciones informales como foros, conversatorios y seminarios que buscan la divulgación de la temática y la sensibilización de la población</p> <p>Implementación de procesos educativos permanentes, al interior de las instituciones de salud, educación, seguridad, protección y justicia que modifiquen la cultura institucional de tolerancia o indiferencia frente a los casos de violencia familiar y abuso de poder frente a los más débiles.</p>	X	X	X	Las instituciones de salud, educación, seguridad, protección y justicia desarrollan estrategias educativas que promueven un imaginario colectivo favorable a la convivencia y el respeto a los derechos humanos en la vida familiar, una vez por año durante los 10 años	Número de estrategias educativas desarrolladas por las instituciones competentes, por año, que promueven un imaginario colectivo favorable a la convivencia y el respeto a los derechos humanos en la vida familiar	Secretarías municipales del sector social y ONG's locales. Medios masivos y alternativos de comunicación, policía, oficina de la alcaldía.	550.000.000
		Apoyo técnico y psicosocial	<p>Acompañamiento metodológico y apoyo psicosocial a los agentes institucionales y comunitarios, por parte de las instituciones y universidades competentes, para el mejoramiento de su trabajo en violencia y convivencia familiar.</p> <p>Aplicación de estudios de casos para evaluar la integralidad de la intervención y la articulación intersectorial.</p> <p>Valoración, divulgación y socialización de los resultados de investigaciones, estudios y diagnósticos que se han realizado en derechos humanos y participación ciudadana, en las instituciones y diferentes sectores de la comunidad.</p>	X	X	X	En el 100% de las redes locales del buen trato, los agentes comunitarios e institucionales reciben apoyo técnico y psicosocial de las instituciones competentes en convivencia familiar, durante los 10 años	Porcentaje de redes locales del buen trato donde los agentes comunitarios e institucionales reciben apoyo técnico y psicosocial de las instituciones competentes en convivencia familiar, por año	Secretarías municipales del sector social y ONG's locales. Defensoría, Personería, Cámara de Comercio, Contraloría, Fiscalía.	650.000.000

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS			
				L	G	P							
Movilización social por la convivencia familiar	Desarrollar procesos de movilización social por la convivencia familiar a través de estrategias pedagógicas, de gestión y de comunicación, que generen cambios sociales en pro de la convivencia	Experiencias de comunicación alternativa	Desarrollo de un programa de apoyo a estrategias e iniciativas locales de comunicación alternativa (Radio, Prensa, TV.), que incentiven la expresión ciudadana, el cuestionamiento y la generación de nuevas dimensiones de comprensión de la realidad, en torno al tema del conflicto, la familia y el poder, contribuyendo así a la construcción de nuevas formas de relación de convivencia familiar y social.		X	X	En el 100% de las comunas y corregimientos, se desarrollan estrategias de comunicación alternativa que incentivan la expresión ciudadana y una mirada crítica sobre la convivencia familiar, durante los 10 años	Porcentaje de comunas y corregimiento donde se desarrollan estrategias de comunicación alternativa que incentivan la expresión ciudadana y una mirada crítica sobre la convivencia familiar, por año	Secretarías General, de Cultura y Gobierno. Empresa privada y ONG's Organizaciones Comunitarias	650.000.000			
			Realización de Carpas Itinerantes para la promoción de los Derechos Humanos y su relación con la Convivencia Familiar.			X							
			Desarrollo de campañas masivas de sensibilización y reconocimiento de la convivencia familiar			X							
			Apoyo y facilitación de la acción de las redes locales del buen trato en la divulgación de los efectos de la violencia familiar, en cada uno de sus territorios.			X							
		Pedagogía y cultura ciudadana	Realización de proyectos con organizaciones comunitarias y redes sociales, que impulsen la movilización ciudadana y la exigibilidad de los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales – DHESCA			X	Las instituciones competentes realizan proyectos que promuevan el rechazo público y la denuncia frente a la violencia familiar, una vez por año durante los 10 años	Número de proyectos que realizan las instituciones competentes para promover el rechazo público y la denuncia frente a la VF, por año	Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, ONG's, Organizaciones Comunitarias Casas de Justicia	1.100.000.000			
	Desarrollo de procesos educativos que generen cambios culturales en la comunidad y posicionen la violencia familiar como un hecho intolerable induciendo a la denuncia.				X								
	Fomento de estrategias de reconocimiento de la diversidad		X	X									

			<p>cultural y pluralidad de las comunidades locales, que permita la resignificación de las relaciones familiares.</p> <p>Realización de encuentros familiares en los barrios que promuevan la equidad de género e intergeneracional.</p> <p>Acciones formativas para la convivencia familiar en ambientes educativos (jardín, escuela, colegio y universidades) e institucionales gubernamentales y no gubernamentales</p> <p>Apoyo Técnico a las redes locales en el diseño e implementación de proyectos comunitarios e institucionales orientados a mejorar las relaciones entre hombres y mujeres y las relaciones entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.</p>				<p>intergeneracional, durante los 10 años</p> <p>X El 100% de las instituciones educativas del municipio ejecutan proyectos exitosos sobre equidad de género e intergeneracional, durante los 10 años</p> <p>X X Todas las comunas y corregimientos cuentan con un grupo de agentes comunitarios con capacidades para movilizar a la comunidad en la exigibilidad de sus derechos humanos y para posicionar el tema de convivencia familiar como una prioridad pública, durante los 10 años</p>	<p>equidad de género e intergeneracional, por año</p> <p>Porcentaje de las instituciones educativas del municipio que ejecutan proyectos exitosos sobre equidad de género e intergeneracional, por año</p> <p>Número de comunas y corregimientos que cuentan con un grupo de agentes comunitarios con capacidades para movilizar a la comunidad en la exigibilidad de sus derechos y para posicionar la convivencia familiar como una prioridad pública, por año</p>		
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
Producción y publicación de materiales educativos	Producir y difundir materiales informativos, educativos y comunicativos necesarios para apoyar las diferentes estrategias de	Material de comunicación masiva	<p>Apoyo a la producción de material educativo e informativo sobre la convivencia familiar para ser difundido en los medios masivos de comunicación</p> <p>Producción de material educativo sobre el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos en el marco de las relaciones familiares</p>		X	X	El 100% de los medios masivos de comunicación a nivel local realizan campañas para visibilizar la problemática de violencia familiar, durante los 10 años	Porcentaje de medios masivos de comunicación a nivel local que realizan campañas para visibilizar la problemática de violencia familiar, por año	Secretarías municipales del sector social Universidades y ONG's locales. Medios masivos y alternativos	1.100.000.000

	implementación de la Política Pública en Convivencia Familiar.	<p>Producción de comerciales, dramatizados, programas educativos, audiovisuales y vídeo clips para televisión y cine</p> <p>Campañas educativas continuadas con micro cuentos reflexivos emitidos por las diferentes emisoras</p> <p>Diseño y publicación de cuentos e historias de buen trato y convivencia familiar en los periódicos y revistas locales</p> <p>Espacios radiales de educación para la convivencia</p> <p>Composiciones musicales referentes al tema de la convivencia familiar</p> <p>Material interactivo sobre convivencia familiar (multimedia, página WEB)</p>			X	<p>Todas las instituciones competentes en el tema producen y difunden materiales comunicativos sobre el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos en la vida familiar, durante los 10 años</p> <p>La red del buen trato cuenta con un paquete de herramientas de comunicación masiva para la promoción de la convivencia familiar, en los primeros cinco años</p>	<p>Numero de instituciones competentes en el tema que producen y difunden materiales comunicativos sobre el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos en la vida familiar, por año</p> <p>Nivel de calidad de las herramientas de comunicación masiva con que cuenta la red del buen trato para promover la convivencia familiar, por año</p>	de comunicación, policía, oficina comunicación de la alcaldía	
	Material didáctico y pedagógico	<p>Diseño y publicación de herramientas pedagógicas y didácticas para apoyar y mejorar el trabajo de los agentes comunitarios e institucionales.</p> <p>Elaboración de material didáctico que permita a las comunidades de base conocer y comprender las dinámicas de convivencia familiar</p> <p>Elaboración y divulgación de material pedagógico y didáctico para incluir y promover la convivencia familiar en las actividades cotidianas de las instituciones de educación formal y las empresas privadas.</p> <p>Producción de cartillas, juegos,</p>			X	<p>El 100% de los agentes comunitarios e institucionales vinculados a las redes locales del buen trato, cuentan con un maletín de herramientas didácticas para promover la convivencia familiar, durante los 10 años</p> <p>El 100% de las instituciones educativas y empresas del municipio, cuentan con herramientas pedagógicas para mejorar la convivencia familiar,</p>	<p>Porcentaje de los agentes comunitarios e institucionales vinculados a las redes locales del buen trato, que cuentan con un maletín de herramientas didácticas, por año</p> <p>Porcentaje de las instituciones educativas y empresas del municipio, que cuentan con herramientas pedagógicas para mejorar la convivencia familiar,</p>	Secretarias municipales del sector social Universidades y ONG's locales	600.000.000

			títeres y teatro que contengan material reflexivo sobre convivencia familiar			durante los 10 años	por año		
	Publicaciones e impresos	Publicación y difusión de las investigaciones, estudios y diagnósticos en violencia y convivencia familiar dirigido a los agentes institucionales y comunitarios		X	X	El 60% de los habitantes de Cali conocen y están informados acerca de las experiencias locales y los servicios institucionales y comunitarios en promoción, prevención, atención y rehabilitación de la violencia y la convivencia familiar, durante los 10 años	Porcentaje de los habitantes de Cali que conocen y están informados acerca de las experiencias locales y los servicios institucionales y comunitarios en promoción, prevención, atención y rehabilitación de la violencia y la convivencia familiar, por año	Secretarías municipales del sector social Universidades y ONG's locales. Medios masivos y alternativos de comunicación, policía, oficina de la alcaldía	600.000.000
		Afiches y material de recordación que refuerce el trabajo de replanteamiento cultural en cuanto a la convivencia familiar		X	X				
		Boletines y revistas de información sobre los avances en el desarrollo de la política pública en convivencia familiar			X				

**PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PÚBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR
ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL E INTERSECTORIAL**

OBJETIVO GENERAL: Impulsar una concepción integral de lo social que permita la articulación de los procesos de intervención en convivencia familiar y el fortalecimiento de un enfoque de trabajo en red.

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEA	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS			
				L	G	P							
Promoción de la convivencia familiar	Construir lineamientos para la gestión de proyectos en todos los sectores en información, aprendizaje y construcción de procesos individuales, familiares, comunitarios que resignifiquen su cultura en normas, comunicación, manejo de emociones, conciliación valores afectivos, morales y espirituales.	Generación de espacios educativos formales y no formales	Creación y fortalecimiento de escuelas de familias a nivel institucional y comunitario dirigidas a las personas que conviven con niñas y niños escolarizados y no escolarizados, incluyendo a los y las jóvenes y adolescentes en su futuro rol de padres y madres		X	X	El 100% de las instituciones competentes del municipio desarrollan articuladamente las acciones en promoción de convivencia familiar contempladas en la estrategia de atención integral e intersectorial, durante los 10 años En todas las comunas y corregimientos del municipio, se realizan Escuelas de convivencia familiar, durante los 10 años	Porcentaje de de las instituciones competentes del municipio que desarrollan articuladamente las acciones en promoción de convivencia familiar contempladas en la estrategia de atención integral e intersectorial, por año Número de comunas y corregimientos del municipio, que realizan Escuelas de convivencia familiar, por año	Secretarias municipales del sector social y colectivo, universidades y ONG's locales, organizaciones comunitarias, Red municipal del buen trato, Madres comunitarias, Jueces de paz, Educadores familiares, Dignatarios de JAC y JAL, Lideres comunitarios, CAL's	550.000.000			
			Generación de espacios educativos en las comunidades para el análisis del papel que hombres y mujeres cumplen en las relaciones de pareja, cuestionando relaciones de sometimiento y el abuso en las diferentes formas de poder	X	X								
			Establecimiento de los Derechos Humanos como una línea transversal de los Proyectos Educativos Institucionales – PEI y de los Proyectos Institucionales Educativos Rurales – PIER donde se incluya la temática de convivencia familiar en el proceso formativo	X	X								
			Implementación de un modelo pedagógico con jóvenes desescolarizados que incentive la participación en el mejoramiento de la convivencia familiar.		X	X							
			Fortalecimiento de la cátedra de ética y valores en todos los niveles del sistema educativo, con el componente del buen trato y convivencia familiar en una perspectiva de derechos	X	X								
		Espacios de reflexión comunitaria e institucional sobre el buen trato y la convivencia familiar.	X			En todas las comunas y corregimientos se llevan a cabo jornadas de diálogo y reflexión sobre los problemas de la convivencia familiar, durante los 10 años					Número de comunas y corregimientos que realizan jornadas de diálogo y reflexión sobre la convivencia familiar, por año	Secretarias municipales del sector social y colectivo, universidades y ONG's locales, organizaciones comunitarias, Red municipal	550.000.000

		<p>Generación de espacios de reflexión y capacitación sobre el tema de la convivencia familiar dirigidos a adultos mayores que tienen a su cargo la crianza de niños.</p> <p>Apoyo a iniciativas pedagógicas para la formación en derechos humanos con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y ancianos; con los hombres y mujeres en derechos sexuales y reproductivos, en los ámbitos de la educación formal y no formal, en los centros comunitarios y de bienestar social.</p> <p>Impulso y fomento a espacios de encuentro, sensibilización e intercambio de experiencias sobre masculinidad, relaciones de pareja y paternidad.</p>		X		<p>El 100% de las redes locales desarrollan acciones pedagógicas sobre relaciones de pareja, masculinidad, paternidad y derechos sexuales y reproductivos con todos los grupos poblacionales, una vez por año durante los 10 años</p>	<p>Porcentaje de redes locales que desarrollan acciones pedagógicas sobre relaciones de pareja, masculinidad, paternidad y derechos sexuales y reproductivos con todas las poblaciones, por año</p>	<p>del buen trato, Madres comunitarias, Jueces de paz, Educadores familiares, Dignatarios de JAC y JAL, Líderes comunitarios, CAL's</p>	
	Campañas de sensibilización sobre el buen trato y la convivencia familiar.	<p>Realización de campañas institucionales y comunitarias de promoción del Buen Trato en todos los grupos étnicos y espacios sociales.</p> <p>Ejecución de programas educativos para la convivencia familiar dirigidos a población desplazada, desmovilizada o afectada por desastres naturales.</p> <p>Realización de campañas de recuperación de la memoria y la tradición oral como medio para fortalecer la convivencia familiar.</p> <p>Desarrollo de estrategias comunicativas para la promoción de valores y prácticas que sustentan la convivencia familiar</p> <p>Sensibilización a las organizaciones sociales para que expresen a través del arte, la lúdica, y el juego sus preocupaciones y reflexiones en torno a la causalidad y las consecuencias de la violencia familiar y los factores que posibilitan la convivencia familiar y social</p>		X	X	<p>Las instituciones competentes del municipio realizan anualmente campañas de promoción del buen trato durante los 10 años</p> <p>En todas las comunas y corregimientos se realizan programas anuales de celebración de eventos especiales que fomenten la convivencia familiar durante los 10 años</p>	<p>Número de campañas de promoción del buen trato realizadas en el municipio por año</p> <p>Número de comunas y corregimientos que realizan programas de celebración de eventos especiales que fomenten la convivencia familiar, por año</p>	<p>Secretarías municipales del sector social y colectivo, universidades y ONG's locales, organizaciones comunitarias, Red municipal del buen trato, Madres comunitarias, Jueces de paz, Educadores familiares, Dignatarios de JAC y JAL, Líderes comunitarios, CAL's</p>	550.000.000

			<p>Desarrollo de un programa de promoción y celebración de eventos especiales, que incluya:</p> <p>a) Producción y difusión de mensajes y propagandas de información y educación sobre convivencia familiar en medios masivos de comunicación (radio, prensa, cine, revistas, Internet, etc.)</p> <p>b) Divulgación de Celebraciones de fechas especiales: mes del niño, día de la no violencia contra la mujer, día del amor y la amistad, día de la mujer, día de la familia, día del hombre, etc.)</p> <p>c) Promover a nivel familiar la celebración de fechas especiales, como medio para propiciar el acercamiento entre los miembros de la familia y el fortalecimiento de los vínculos afectivos.</p> <p>d) Eventos públicos de reflexión y discusión sobre los factores inhibidores y facilitadores de la convivencia familiar: foros, seminarios, conversatorios, etc.</p>		X	X				
		Promoción de la oferta institucional	Implementación de una estrategia de divulgación sobre las funciones, servicios y ubicación de las instituciones locales que desarrollan actividades en convivencia y violencia familiar	X	X	X	El 60% de los ciudadanos caleños conocen la oferta institucional para hacer frente a la violencia familiar, en los cinco primeros años	Porcentaje de ciudadanos caleños que conocen la oferta institucional para hacer frente a la VF, por año	Secretarías municipales del sector social y colectivo, Red municipal del buen trato, CAL's	250.000.000

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
Prevención de la violencia familiar	Adelantar intervenciones articuladas (interinstitucionales y comunitarios de tipo individual, familiar y colectivo)	Sensibilización por medios masivos de comunicación	Campañas masivas de sensibilización por medios de comunicación	X			Durante los 10 años, se aumenta en un 100% el número de casos de VF que buscan ayuda institucional	Porcentaje de nuevos casos que buscan ayuda institucional, por año	Secretarías municipales del sector social y colectivo, Medios masivos y alternativos de comunicación,	1.000.000.000
			Programa educativo de tipo masivo para la prevención de violencia familiar			X				

que propendan por la resolución pacífica de los conflictos familiares que busquen modificar situaciones de poder y patrones relacionales generadores de violencia, a partir de factores de riesgo y situaciones de vulnerabilidad identificadas.		Intervenciones dirigidas familias sobre deberes/derechos, y servicios institucionales y comunitarios	X	X				Organismos de Control, gremios económicos, Cámara de comercio, Fiscalía, ICBF.	
	Campañas informativas con población específica	Intervenciones personalizadas dirigidas a instituciones educativas (primaria, secundaria, técnica y superior)			X	En todas las comunas y corregimientos se identifican y apoyan los sectores y los grupos familiares de riesgo, entre el tercer y el décimo año	Numero de comunas y corregimientos donde se identifican y apoyan los sectores y los grupos familiares de riesgo, por año	Secretarías municipales del sector social y colectivo, Medios masivos y alternativos de comunicación, Organismos de Control, gremios económicos, Cámara de comercio, Fiscalía, ICBF. Presidencia de la República, Ministerio de educación y justicia	440.000.000
		Campañas con poblaciones específicas de sectores comunitarios, empresas, cooperativas y grupos culturales y deportivos para identificar factores de riesgo y alternativas de intervención			X				
		Programas educativos para grupos específicos de acuerdo a diagnósticos locales	X						
		Programas de educación continua a los funcionarios de instituciones con responsabilidad en el tema de violencia familiar		X					
		Programas educativos personalizados con grupos familiares			X				
	Programas de protección y tutelaje de las personas agredidos, agresores y familias	Fortalecimiento (y/o creación) de las redes de apoyo social			X	Las instituciones competentes protegen y acompañan a personas y familias afectadas por violencia familiar de manera intersectorial, entre el 3º y 10º año	Número de instituciones competentes que protegen y acompañan a personas y familias afectadas por violencia familiar, por año	Secretarías municipales del sector social y colectivo, Organismos de Control, Fiscalía, ICBF, Policía, Ministerio del interior y de protección	440.000.000
		Generación de grupos de apoyo por situaciones específicas de violencia familiar.	X						
		Evaluación y reorientación		X					
		Revisión estrategias de protección actuales (limitaciones institucionales)	X						
Fortalecimiento de programas de salud mental y grupos terapéuticos.	Fortalecimiento de programas en salud mental comunitaria, con énfasis en el desarrollo de habilidades para la vida y fomento de la resiliencia en contextos comunitarios y educativos.	X	X		En todas las ESES del municipio se cuenta con un grupo de apoyo capacitado para intervenir poblaciones vulnerables a la violencia familiar, en el 5º año	Número de ESES que cuentan con un grupo de apoyo capacitado para intervenir poblaciones vulnerables a la violencia familiar, en el 5º año	Secretarías municipales del sector social y colectivo, Fiscalía, ICBF, Ministerio de protección	300.000.000	
	Conformación de grupos de apoyo capacitados para intervenir con grupos vulnerables			X					

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSA BLES	COSTOS		
				L	G	P						
Diagnóstico y vigilancia de la violencia familiar	Fortalecer procesos institucionales públicos y privados, familiares y comunitarios para optimizar la información sobre las características del fenómeno de la violencia familiar (tiempo, lugar, personas, relacional, contextual) y factores que atenten y favorezcan la convivencia familiar para detectar y direccionar acciones pertinentes en atención integral, toma de decisiones y en investigación	Fortalecimiento del observatorio municipal de violencia familiar	Establecimiento de un sistema municipal que articule y organice la información de las diferentes entidades y proyectos relacionados con violencia y convivencia familiar	X	X	X	El municipio cuenta con un sistema unificado de información sobre violencia y convivencia familiar durante los 10 años	Nivel de operación del sistema unificado de información sobre violencia y convivencia familiar, por año	- Secretarías del sector social y colectivo - ICBF - Universidades y centros de investigación - ONG's competentes - Fiscalía - Medicina legal - Policía	.000.000.000		
			Creación de un sistema unificado de información para la intervención en VF	X	X	X						
			Articulación entre los diferentes observatorios de violencia y convivencia que funcionan en el municipio	X	X		El observatorio municipal de violencia familiar entrega información actualizada y permanente sobre la problemática de violencia familiar, en el 3º año	Nivel de operación del observatorio de VF para entregar información actualizada y permanente, en el 3º año				
			Establecimiento de controles efectivos a la calidad de la información que las instituciones reportan al observatorio de Violencia Familiar.		X	X						
			Monitoreo de los procesos de atención individual y familiar a víctimas de violencia familiar			X						
		Estudios cuantitativos	Estudios de prevalencia de violencia familiar en el municipio de Santiago de Cali		X	X	Las instituciones competentes cuentan con una línea de base sobre la prevalencia de la violencia familiar en el municipio, en el 3º año	Número de instituciones competentes que cuentan con una línea de base sobre la prevalencia de la violencia familiar en el municipio, en el 3º año			- Secretarías del sector social y colectivo - ICBF - Universidades y centros de investigación - ONG's competentes - Fiscalía - Medicina legal - Policía	150.000.000
			Fortalecimiento de estrategias de diagnóstico en violencia familiar que permitan un conocimiento permanente y actualizado sobre la magnitud de la problemática (Encuesta Activa, Encuesta Nacional de Demografía y Salud, etc.).	X	X							
		Diseño y aplicación de instrumentos para detección y vigilancia en diferentes espacios	Generación de espacios permanentes de reflexión y registro comunitario e institucional de los hechos y características de la violencia familiar que se identifican o reportan en los territorios y la ciudad.	X	X	X	El municipio cuenta con un sistema de detección de situaciones de riesgo en contextos escolares, laborales, comunitarios y con población no cautiva, en el 5º año	Nivel de operación del sistema de detección de situaciones de riesgo en contextos escolares, laborales, comunitarios y con población no cautiva, en el 5º año			- Secretarías del sector social y colectivo - ICBF - Universidades y centros de investigación - ONG's competentes - Fiscalía - Medicina legal - Policía - Cajas de	300.000.000
Establecimiento de controles efectivos a la calidad de la información que las instituciones reportan al observatorio de Violencia Familiar.	X		X									

			Ejecución de un programa de apoyo a la detección temprana de la violencia familiar, que diseñe, valide y aplique protocolos de detección temprana en contextos comunitarios, escolares, laborales e institucionales.	X	X	X			compensación - Presidencia de la República - OMS – OPS	
			Validación y aplicación del protocolo de detección temprana de abuso y violencia sexual y protocolo de detección temprana de maltrato y violencia conyugal.	X	X	X				
		Divulgación y toma de decisiones	Creación de sistema vigilancia local e intersectorial.		X	X	Las instituciones competentes hacen parte activa del comité municipal de análisis de la información sobre violencia familiar, en el 3º año	Nivel de operación del comité municipal de análisis de la información, en el 3º año	- Secretarías del sector social y colectivo - ICBF - Universidades y centros de investigación - Fiscalía - Medicina legal - Policía	150.000.000
			Orientación para la realización de diagnósticos cualitativos y cuantitativos sobre VF.		X	X				

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
Atención reactiva	Garantizar la atención integral de fácil acceso a agredidos, víctimas indirectas y agresores de violencia familiar de manera efectiva, continua, articulada institucional e interinstitucionalmente con seguimiento y dirigida a la restitución de derechos.	Protocolos y rutas de atención	Diseño y aplicación de protocolos que permitan identificar problemas de salud mental asociados directamente con la violencia familiar	X			Las instituciones competentes conocen y manejan el protocolo de atención integral a la violencia familiar, en el 3º año	Número de instituciones competentes que conocen y manejan el protocolo de atención a la violencia familiar, en el 3º año	Instituciones públicas y privadas con competencias en la atención de VF de los sectores de protección, justicia, salud y bienestar. - Presidencia de la República (ministerio del interior y protección social), - Asociaciones de profesionales de la salud. - Organizaciones comunitarias de las RBT	150.000.000
			Establecimiento de flujogramas de atención integral a víctimas de delitos sexuales	X						
			Adaptación y desarrollo de protocolos y modelos de intervención en convivencia familiar que incluyan la participación activa de la comunidad y sean coherentes con un enfoque de atención integral a la problemática		X		El 100% de los agentes comunitarios vinculados a las redes locales del buen trato conocen y manejan las rutas de atención a la violencia familiar, en el 3º año	Porcentaje de agentes comunitarios de las redes locales que conocen y manejan las rutas de atención, en el 3º año		
			Revisión, adaptación, ajuste y aplicación de modelos de intervención que reconozcan la multicausalidad y complejidad del fenómeno de la violencia familiar.		X					
			Exploración y validación de estrategias alternativas y no convencionales para la atención de la violencia familiar y sexual.	X	X					

		Difusión y comunicación intra e interinstitucional	Desarrollo de estrategias comunicativas e informativas relativas al abordaje de la violencia sexual, al interior de las instituciones competentes		X		Las instituciones competentes desarrollan estrategias de difusión y actualización de los protocolos de atención a víctimas de violencia sexual y familiar, en el 5º año	Número de instituciones competentes que desarrollan estrategias de difusión y actualización de los protocolos de atención a la violencia sexual y familiar, en el 5º año	Idem	150.000.000	
			Socialización y actualización permanente de los protocolos de atención de violencia familiar.		X						
			Establecimiento de un sistema de comunicación permanente y eficaz a nivel institucional e intersectorial.		X						
		Articulación de instituciones competentes	Establecer las competencias sectoriales e institucionales frente a la atención de violencia familiar	X			Las casas de justicia y los programas CAIVAS y CAVI operan eficientemente mediante convenios interinstitucionales, entre el 2º y 4º año	Nivel de operación de las casas de justicia y los programas CAIVAS y CAVI, entre el 2º y 4º año	Idem	60.000.000	
				Articulación territorial de las instituciones competentes con las casas de justicia existentes en el municipio	X	X					
				Desarrollo de convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de los programas CAIVAS y CAVI, liderados por la Fiscalía General de la Nación		X					X
		Alternativas en atención	Generación de procesos de atención integral y efectiva dirigido a agresores, agredidos y víctimas indirectas de la VF	X			Las instituciones competentes cuentan con alternativas de atención adaptadas a especificidad de casos y poblaciones, durante los 10 años	Número de instituciones competentes que cuentan con alternativas de atención adaptadas a especificidad de casos, durante los 10 años	Idem	2.000.000.000	
			Impulso y fortalecimiento de acciones de protección y atención dirigidas a la niñez víctima de negligencia o abandono	X		X					
			Fomento a programas y mecanismos de justicia alternativa y comunitaria en el tratamiento del conflicto social y comunitario, como coadyuvantes en la convivencia familiar.			X					
			Desarrollo de ofertas psicoterapéuticas dirigidas por género (hombres y mujeres) con problemas de convivencia familiar.		X	X					
			Desarrollo de un programa de prácticas y pasantías en convenio con universidades locales	X	X						El 80% de las víctimas de violencia familiar tienen acceso oportuno y garantizado a los servicios institucionales, en el 5º año

			Cualificación de los jueces de paz para atender casos de VF y trabajar articuladamente con las entidades competentes				El 80% de las redes locales han desarrollado experiencias de atención alternativa a la violencia familiar, manejadas por las organizaciones comunitarias, en el 5º año	Porcentaje de las redes locales que han desarrollado experiencias de atención alternativa a la violencia familiar, en el 5º año		
			Fortalecimiento de experiencias de atención alternativa a la violencia familiar impulsadas por las organizaciones comunitarias		X	X				
		Seguimiento a la atención	Creación de estrategias de seguimiento y monitoreo a las diferentes modalidades de atención a la violencia familiar a nivel institucional y territorial		X	X	El municipio cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo a la atención de VF operando, en el 5º año	Nivel de operación del sistema de seguimiento y monitoreo a la atención de VF en el 5º año	Idem	100.000.000

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
Fortalecimiento institucional	Mejorar la capacidad de respuesta articulada de las instituciones competentes frente a las necesidades de cada localidad con cobertura, efectividad y oportunidad desde una praxis humanística y con participación social, garantizando recursos humanos, financieros, locativos y logísticos, sostenibles desde un nivel municipal, departamental, nacional o internacional.	Proyección y fortalecimiento de la institucionalidad pública y privada con competencias en violencia familiar	Crear un código de ética único para la intervención en violencia familiar.	X	X		Las instituciones competentes fortalecen su capacidad de respuesta a nivel de recursos físicos, humanos, técnicos y logísticos, entre el 5º y el 10º año	Número de instituciones competentes que fortalecen su capacidad de respuesta a nivel de recursos físicos, humanos, técnicos y logísticos, entre el 5º y el 10º año	- Gobierno nacional, departamental y municipal; congreso, asamblea y concejo. - Instituciones públicas y privadas con competencias en la atención de VF de los sectores de protección, justicia, salud y bienestar.	1.260.000.00
			Fortalecimiento logístico para mejorar el trabajo de los funcionarios que atienden a las víctimas de violencia familiar y sexual	X	X					
			Formación continua a los funcionarios de las instituciones con responsabilidad en el tema con enfoque intersectorial	X	X					
			Apoyo y consolidación de los programas institucionales de Fiscalía, Medicina Legal, Policía, Comisarías de Familia e ICBF que han operado de manera exitosa frente a la problemática	X	X					
		Apoyo psicosocial y estímulos para funcionarios que trabajan el tema de la violencia familiar	Programas de salud mental y apoyo psicosocial para funcionarios institucionales		X	X	Las instituciones competentes desarrollan estrategias de promoción en salud mental e incentivación laboral con sus funcionarios, entre	Número de instituciones competentes que desarrollan estrategias de promoción en salud mental e incentivación laboral con sus	Instituciones públicas y privadas con competencias en la atención de VF de los sectores de protección, justicia, salud y	660.000.000
			Incluir acciones de promoción y prevención en Salud Mental con las ARP's		X					
			Gestionar convenios con las universidades locales para capacitar en atención humanizada		X					

			Mejoramiento de condiciones laborales e ingresos de los funcionarios que trabajen con víctimas de VIF		X		el 3º y el 8º año	funcionarios, entre el 3º y el 8º año	bienestar.	
			Convenio con ONG's para cualificar a nivel técnico a los funcionarios de las instituciones competentes		X					
		Alianzas estratégicas para la ampliación de servicios institucionales	Convenios y acuerdos entre el sector público y privado para movilizar recursos y ampliar los servicios institucionales	X	X		El comité de infancia y familia pone en marcha una alianza interinstitucional para la ampliación de los servicios de atención a la violencia familiar, en el 4º año	Nivel de operación de la alianza interinstitucional para la ampliación de los servicios de atención a la violencia familiar, en el 4º año	Instituciones públicas y privadas con competencias en la atención de VF de los sectores de protección, justicia, salud y bienestar.	200.000.000
			Liderar desde el comité de infancia y familia una alianza interinstitucional para la ampliación de los servicios de atención a la violencia familiar	X	X	X				

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
Apoyo y rehabilitación a la violencia familiar	Generar acciones institucionales y comunitarias que faciliten y promuevan procesos de restauración del daño y restitución de derechos a las personas afectadas por violencia familiar de manera concertada y contemplada en la agenda política municipal	Apoyo	Generación de alternativas de protección provisional para las víctimas de VF (albergues u hogares de paso)		X	X	Las ESES cuentan con grupos de apoyo que realizan labores de acogida, soporte, seguimiento y autoayuda, a partir del 4º año	Número de ESES que cuentan con grupos de apoyo para realizar labores de acogida, soporte, seguimiento y autoayuda, a partir del 4º año	Instituciones públicas y privadas con competencias en la atención de VF de los sectores de protección, justicia, salud y bienestar. - Presidencia de la República (ministerio del interior y protección social), - Asociaciones de profesionales de la salud. - Organizaciones comunitarias de las RBT	.300.000.000
			Fomento y fortalecimiento de redes sociales de apoyo a familias en conflicto	X	X	X				
			Grupos de apoyo comunitario que realicen labores de acogida, soporte y seguimiento	X	X	X				
		Alternativas de sostenibilidad social y económica a víctimas		X	X	El municipio implementa un programa de reinserción social y económica para víctimas de VF, en el 6º año y hasta el 10º				
		Seguimiento a casos de VF	Fortalecimiento de estrategias de visitas familiares como mecanismo de seguimiento a casos de VF atendidos	X		X	Las instituciones competentes realizan seguimiento y	Número de instituciones competentes que realizan	Ídem	460.000.000

			Establecimiento de COVES por ESES	X	X		monitoreo a personas o familias afectadas por VF, a partir del 3º año	seguimiento y monitoreo a personas o familias afectadas por VF, a partir del 3º año		
		Tratamiento	Conformación de grupos interdisciplinarios para la atención de VF	X	X		Las instituciones competentes tienen una oferta suficiente de programas de tratamiento, restauración del daño y prevención terciaria a personas afectadas por VF, a partir del 5º año	Número de instituciones competentes que tienen una oferta suficiente de programas de tratamiento, restauración del daño y prevención terciaria a personas afectadas por VF, a partir del 5º año	Ídem	750.000.000
			Política estatal de cobertura para tratamiento a largo plazo	X	X					
			Generación de programas de seguimiento y tratamiento a familias reincidentes			X	X			

**PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PÚBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR
ESTRATEGIA DE ARTICULACION SOCIAL Y GESTION PÚBLICA**

OBJETIVO GENERAL: Fomentar una cultura política democrática a nivel familiar que se refleje en el desarrollo de relaciones incluyentes, el reconocimiento recíproco de derechos y responsabilidades, la participación activa en la toma de decisiones y la prevalencia del interés general sobre el interés particular

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
Fortalecimiento de la participación y organización comunitaria	Potenciar los recursos comunitarios a través de estrategias de inclusión que posibiliten el desarrollo de una cultura del buen trato y la convivencia familiar en el municipio de Santiago de Cali.	Participación ciudadana	<p>Generación de espacios y mecanismos de participación de los diferentes grupos étnicos y culturales en los procesos de discusión y decisión de la agenda pública municipal sobre convivencia social y familiar.</p> <p>Promoción a nivel individual, familiar y social del conocimiento y práctica de derechos, responsabilidades y mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>Fortalecimiento de actitudes y prácticas colectivas que incrementen el autocontrol ciudadano para disminuir la impunidad en casos de violencia familiar</p>	X			<p>En las comunas y corregimientos se organizan expresiones ciudadanas de control y rechazo a la impunidad en casos de violencia familiar, entre el 5º y el 10º año</p> <p>Los agentes comunitarios de las redes locales conocen y aplican los mecanismos de participación ciudadana para el fortalecimiento de la convivencia familiar, entre el 3º y 8º año</p>	<p>Número de comunas y corregimientos que organizan expresiones ciudadanas de control y rechazo a la impunidad en casos de violencia familiar, entre el 5º y el 10º año</p> <p>Porcentaje de agentes comunitarios de las redes locales que conocen y aplican los mecanismos de participación ciudadana para el fortalecimiento de la convivencia familiar, entre el 3º y 8º año</p>	Secretarías del sector social y colectivo; organismos de control público, ICBF, ONG's locales, Red del Buen Trato, organizaciones comunitarias y agentes comunitarios de convivencia familiar	440.000.000
		Organización comunitaria	<p>Afianzar el sentido de pertenencia y la participación de las familias en sus vecindarios y comunidades a partir del reconocimiento y respeto de símbolos y referentes locales que promuevan la convivencia familiar.</p> <p>Apoyo a iniciativas educativas y organizativas sociales encaminadas a la promoción y fortalecimiento del tejido social en las localidades.</p>	X	X		<p>Las organizaciones comunitarias vinculadas a las redes locales son fortalecidas a nivel interno y operativo para el mejoramiento de la convivencia, desde el 3º al 8º año</p>	<p>Porcentaje de organizaciones comunitarias vinculadas a las redes locales que son fortalecidas a nivel interno y operativo para el mejoramiento de la convivencia, desde el 3º al 8º año</p>	Ídem	330.000.000

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
		Reconocimiento a agentes educativos comunitarios	<p>Diseño y ejecución de un programa de estímulos e incentivos para los actores comunitarios que trabajan en convivencia familiar (líderes afectivos, promotores de convivencia, educadores familiares, madres comunitarias, consejeras familiares) que permita:</p> <p>a) Reconocimiento y posicionamiento social institucional y económico de su trabajo. b) Accesibilidad personal y familiar al Sistema de Seguridad Social y a programas de apoyo psicosocial. c) Incentivos para la continuidad de proyectos exitosos. d) Selección y ejecución de los proyectos diseñados por las organizaciones de base (asociaciones de promotores de convivencia familiar, grupos de líderes afectivos, asociaciones de madres comunitarias y educadores familiares, grupos de consejeros y voluntarios familiares) e) Acceso a la educación formal, recreación y deporte, planes de vivienda y proyectos productivos.</p>		X	X	El 100% de los agentes comunitarios vinculados a las redes locales del buen trato son beneficiados por un programa municipal de estímulos sociales e incentivos económicos, desde el 2º hasta el 10º año	Porcentaje de los agentes comunitarios vinculados a las redes locales del buen trato que son beneficiados por un programa municipal de estímulos sociales e incentivos económicos, desde el 2º hasta el 10º año	Secretarías del sector social y colectivo; organismos de control público, ICBF, ONG's locales, Red del Buen Trato, medios masivos de comunicación, gremios económicos, cajas de compensación	1.980.000.000
		Veeduría ciudadana	<p>Desarrollo de mecanismos de vigilancia y control a los contenidos de violencia familiar en los medios masivos de comunicación, en especial para audiencias infantiles y juveniles</p> <p>Fomento de la veeduría ciudadana en los procesos de intervención en violencia familiar a nivel local y municipal</p> <p>Diseño y ejecución de un Programa de formación, cualificación y acompañamiento de veedores ciudadanos a la implementación de la política pública en convivencia familiar</p> <p>Creación y fortalecimiento de una red de veedores ciudadanos que vigile la ejecución de proyectos a nivel territorial y municipal</p>	X	X		<p>Sistema de veeduría a la implementación de la política pública, operando en el municipio y las comunas, desde el 2º hasta el 10º año</p> <p>Una red de veedores ciudadanos que entrega informes anuales sobre la ejecución de la política pública, durante los 10 años</p>	<p>Nivel de operación del sistema de veeduría a la implementación de la política pública, desde el 2º hasta el 10º año</p> <p>Número de informes que entrega la red de veedores ciudadanos sobre la ejecución de la política pública, durante los 10 años</p>	Organismos de control público, secretarías del sector social y colectivo; ICBF, ONG's y universidades locales, Red del Buen Trato, organizaciones y agentes comunitarios, asociaciones de veeduría ciudadana	250.000.000

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
Promoción de redes de apoyo social para la convivencia familiar	Implementar estrategias para la promoción, consolidación y articulación de las redes de apoyo social para la convivencia familiar, que respondan a las dinámicas sociales de cada localidad	Promoción y fortalecimiento de redes de apoyo	<p>Procesos formativos permanentes orientados al mejoramiento, reconocimiento y organización de las redes de apoyo social</p> <p>Instituciones educativas y recreativas de cada localidad realicen acciones de tipo comunitario que permitan el encuentro de las familias, utilizar la celebración de fechas especiales como día de la madre, del padre, amor y amistad, vacaciones, etc.</p> <p>Desarrollo de estrategias de articulación entre grupos familiares para la recuperación de espacios públicos a nivel local.</p> <p>Oferta a las Redes de Apoyo de capacitaciones y procesos de formación en temas específicos que se relacionan con convivencia Por ejemplo, manejo del tiempo libre, fármaco dependencia, etc.</p>			X	En las comunas y corregimientos se crean redes de apoyo social articuladas al trabajo de las redes locales, entre el 4º y 10º año	Número de comunas y corregimientos donde se crean redes de apoyo social articuladas al trabajo de las redes locales, entre el 4º y el 10º año	Secretarías del sector social y colectivo; ICBF, ONG's locales, Red del Buen Trato, universidades locales organizaciones comunitarias y agentes comunitarios de convivencia familiar Comité de Infancia y Familia, Redes de Apoyo Social de cada Localidad.	670.000.000
		Integración de redes sociales	<p>Encuentros de redes de apoyo social por el mejoramiento de la convivencia familiar, a nivel territorial y municipal</p> <p>Realizar concursos que premien experiencias exitosas de las Redes de apoyo social en convivencia familiar</p> <p>Desarrollo de acciones de integración y comunicación de las redes de apoyo familiar con otras redes sociales a nivel local (niñez, mujeres, jóvenes, tercera edad, etc.,)</p>		X	X	En las comunas y corregimientos se realizan encuentros de redes de apoyo social, entre el 2º y el 8º año	Número de comunas y corregimientos que realizan encuentros de redes de apoyo social, entre el 2º y el 8º año	Secretarías del sector social y colectivo; órganos de control público, ICBF, universidades y ONG's locales, Red del Buen Trato, medios masivos de comunicación, comités de planificación, organizaciones y agentes comunitarios.	700.000.000
Fortalecimiento de la red municipal del buen trato	Generar acciones que empoderen la RPBT a nivel territorial y municipal como estrategia para	Fortalecimiento organizativo y operativo	<p>Fortalecimiento y consolidación de la Red Municipal de Promoción del Buen Trato y Prevención de la Violencia Familiar, a nivel municipal y de comunas y corregimientos.</p> <p>Diseñar e implementar una propuesta pedagógica de análisis y comprensión de la</p>		X	X	La red del buen trato es reconocida como un actor protagónico de la convivencia familiar, durante los 10 años	Nivel de reconocimiento de la red del buen trato como actor protagónico de la convivencia familiar, durante	Secretarías municipales del sector social y colectivo; organismos de control público,	1.000.000.000

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
	la implementación de la PPCF		política pública de convivencia familiar, en todos los nodos de la Red del Buen trato.					los 10 años	ICBF, ONG's locales, Consejo de Política Social, Comité de Infancia y Familia, Concejo Municipal, universidades, medios masivos de comunicación, comités de planificación, gremios económicos, cajas de compensación, Red del Buen Trato, organizaciones comunitarias y agentes comunitarios de convivencia familiar	
		Establecer un espacio único y permanente donde converjan y potencialicen sus recursos los líderes, agentes, promotores y demás actores comunitarios en convivencia.		X	X	La red municipal del buen trato cuenta con espacios físicos a nivel territorial para desempeñar sus funciones, entre el 4º y el 10 año	Número de territorios que cuentan con espacios físicos para el funcionamiento de la red municipal del buen trato, entre el 4º y el 10 año			
		Precisar de manera concertada el papel de los actores que integran cada uno de los nodos de la Red, a partir de la misión y los objetivos reformulados con la participación de todos los actores, en el año 2004	X	X						
		Evaluación participativa de la organización y funcionamiento de los nodos, a partir de la revisión de los roles de los actores que los integran, promoviendo la adopción de una propuesta organizativa y operativa que oriente el quehacer de cada nodo.	X			Las redes locales cuentan con planes y recursos orientados a su mejoramiento interno y desarrollo de su quehacer misional, entre el 2º y el 10 año	Número de redes locales que cuentan con planes y recursos orientados a su mejoramiento interno y desarrollo de su quehacer misional, entre el 2º y el 10º año			
		Apoyar la formulación y gestión de proyectos de las redes locales, dirigidos a instancias gubernamentales o no gubernamentales		X						
		Apoyo a iniciativas organizativas (mejoramiento de la organización interna) y operativas (desarrollo de acciones de atención integral) propuestas por los diferentes nodos.		X	X	La red del buen trato es contratada para ejecutar proyectos de convivencia familiar por parte de instituciones públicas y privados, entre el 2º y el 10º año	Número de contratos celebrados por la red del buen trato para ejecutar proyectos de convivencia familiar, entre el 2º y el 10º año			
		Acompañamiento y asesoría al desarrollo de los nodos de la red, facilitando la coordinación y articulación entre los nodos que la integran.		X	X					
		Apoyo a la formalización del componente comunitario de la RPBT		X	X					
		Desarrollo de un Plan operativo de las redes locales para la promoción de la convivencia familiar con diferentes actores de la comunidad.		X	X					
	Información y comunicación desde las redes locales del		Asesoría y acompañamiento a las redes locales del buen trato en la divulgación de los efectos de la violencia familiar, en cada uno de sus territorios.			X	La red municipal cuenta con un sistema de difusión y comunicación	Nivel de operación del sistema de difusión y comunicación	Secretarías municipales del sector social y colectivo;	500.000.000

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
		BT	Promover reflexiones frente a la convivencia familiar en espacios comunitarios y educativos, divulgando de manera permanente a través de las redes locales los resultados del observatorio de VF Diseño e Implementación de un sistema de comunicación y difusión de los desarrollos de las red del buen trato - todos los nodos (página Web, Boletín, Revista, Presentaciones, Televisión, Radio y Correo electrónico)		X	X	institucional, desde el 2º hasta el 10º año	institucional de la red del buen trato, desde el 2º hasta el 10º año	ICBF, ONG's locales, Consejo de Política Social, universidades, medios masivos de comunicación, comités de planificación, Red del Buen Trato, organizaciones y agentes comunitarios de convivencia	
		Seguimiento y evaluación a la RMBT	Construcción e implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de las red de promoción de buen trato (aspectos organizativos y operativos de todos los nodos)	X	X	X	La red municipal ejecuta un sistema de seguimiento y evaluación del trabajo de las redes locales, desde el 2º hasta el 10º año	Nivel de ejecución del sistema de seguimiento y evaluación del trabajo de las redes locales, desde el 2º hasta el 10º año	Secretarías municipales del sector social y colectivo; ICBF, ONG's locales, universidades, Red Buen Trato	140.000.000
Gestión Política	Generar condiciones políticas e institucionales favorables a la implementación de la política pública a nivel municipal y territorial	Gestión a nivel municipal	Cabildeo con actores políticos para la financiación y ejecución de la política pública en convivencia familiar Posicionamiento del Consejo de Política Social y el comité de Infancia y Familia como las instancias de gestión y articulación de la política pública en convivencia familiar, ante la administración pública y las instituciones privadas. Gestión ante los organismos de cooperación internacional para incluir la temática de convivencia familiar en el desarrollo de proyectos de promoción de los DDHH y fomento al desarrollo local Inclusión del tema de Derechos Humanos y Convivencia Familiar en Planes de Desarrollo en	X	X		Acuerdo del Concejo Municipal que institucionalice la implementación de la política pública y el funcionamiento de la red del buen trato, en el año 1 El plan de desarrollo municipal incluye explícitamente la ejecución del plan de acción de la política pública, del 1º al 8º año	Tipo de decisión que adopta el Concejo Municipal para la implementación de la política pública y el funcionamiento de la red del buen trato, en el año 1 - Nivel de inclusión del plan de acción de la política pública en el plan municipal de desarrollo, entre el 1º y el 8º año	-Secretarías municipales del sector social y colectivo -Comité de Infancia y Familia -ICBF -CALL's -ONG's -Red Municipal del Buen Trato -Comité técnico de la política pública -Concejo municipal	230.000.000

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
			el ámbito municipal y de comunas y corregimientos.				El Comité de Infancia y Familia asume el liderazgo de la gestión de la política pública, durante los 10 años	Nivel de liderazgo que asume el CMIF en la gestión de la política pública, durante los 10 años	-Asociaciones de JAL y JAC - comités de planificación, - gremios económicos, - cajas de compensación -organizaciones comunitarias y agentes comunitarios de convivencia familiar	
			Desarrollo de procesos de gestión social y comunitarios que permitan la participación de la red del buen trato en instancias de decisiones políticas (JAL, Concejo Municipal, Asamblea Departamental y Concejos Municipales de Planeación Territorial, de Cultura y Política social)	X	X		La empresa privada hace parte activa de la red municipal del buen trato, entre el 3º y el 10 año	Nivel de participación de la empresa privada en la red del buen trato, entre el 3º y el 10 año		
			Continuidad y fortalecimiento de los diferentes programas sobre convivencia familiar que adelanta el ICBF en las comunas y corregimientos, como los hogares comunitarios, las madres Fami y los educadores familiares.	X	X		Los programas de hogares comunitarios, educadores familiares y hogares sustitutos son fortalecidos a nivel técnico y financiero, durante los 10 años	Nivel de fortalecimiento de los programas de hogares comunitarios, educadores familiares y hogares sustitutos, durante los 10 años		
			Impulso a la discusión y revisión de las normas de construcción de vivienda de interés social por parte de las autoridades competentes, especialmente con lo relacionado al hacinamiento, como factor que afecta la convivencia familiar.	X	X					
			Reconocimiento en la agenda pública municipal de las identidades locales, lo pluriétnico y pluricultural como fundamento de la convivencia social y familiar.	X	X					
			Posicionar el tema de la convivencia familiar como problema prioritario en la agenda del gobierno local y municipal.	X	X		En los nuevos programas de vivienda incluyen parámetros que reducen las condiciones de hacinamiento, entre el 4º y el 10º año	Nivel de reducción de las condiciones de hacinamiento en los nuevos programas de vivienda, entre el 4º y el 10º año		
			Incidir en la gestión de los congresistas de la región en la función legislativa y la inversión de recursos del orden nacional para el fortalecimiento de la convivencia familiar		X					
			Articulación de la RMBT con el comité de promoción de salud mental y la mesa Municipal de promoción de DDHH.	X	X		Presencia activa de la red en el comité de salud mental y la mesa municipal de DDHH, entre el 2º y el 10º año	Nivel de participación de la red en el comité de salud mental y la mesa municipal de DDH, entre el 2º y el 10º año		

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
		Gestión a nivel territorial	<p>Sensibilización a líderes comunitarios sobre el impacto de la violencia familiar en el desarrollo local y la necesidad de gestionar recursos para el fortalecimiento de la convivencia familiar</p> <p>Empoderamiento comunitario para la gestión del recurso público.</p> <p>Diseñar y establecer mecanismos que propicien el apoyo de los comités de planificación territorial a los proyectos presentados por las redes locales, garantizando que ellas sean las responsables de su ejecución.</p>		X		En todas las comunas y corregimientos se cuenta con un plan de acción para la implementación de la política pública, que incluye recursos del situado fiscal, desde el 2º hasta el 10º año	Número de comunas y corregimientos que cuentan con un plan de acción para la implementación de la política pública, que incluye recursos del situado fiscal, desde el 2º hasta el 10º año	Secretarías municipales del sector social y colectivo, Comité Infancia y Familia, ICBF, Red del Buen Trato, ONG's, CALI's, Asociaciones de JAL y JAC, comités de planificación, organizaciones y agentes comunitarios	230.000.000
Apoyo al desarrollo de la política pública a nivel mediático y normativo	Contribuir al desarrollo de la política pública a través de la gestión los medios de comunicación y la orientación de ajustes normativos en el área de convivencia familiar	Acuerdos y convenios con los medios de comunicación	<p>Gestión con los medios masivos de comunicación para divulgar la implementación de la política pública en convivencia familiar, las acciones del comité de infancia y familia y de la red municipal del buen trato</p> <p>Divulgación de planes, programas, proyectos y actividades que en el tema de convivencia familiar ejecuta la administración pública, entidades privadas y cooperantes internacionales</p> <p>Divulgación de los resultados del observatorio de VF a través de los medios masivos de comunicación</p> <p>Establecimiento de obligaciones a los medios de comunicación para el manejo responsable de los temas de Convivencia Familiar</p> <p>Concertación y aplicación de lineamientos para la promoción de los derechos humanos, la equidad de género y la equidad generacional en las acciones que realizan los medios masivos y alternativos de comunicación a nivel local</p> <p>Celebración de convenios para el desarrollo de estrategias pedagógicas que mejoren el papel que cumplen los medios de comunicación frente a la Violencia Familiar y Sexual.</p>	X	X		<p>Un convenio macro con los medios masivos del municipio para el apoyo a la política pública, a partir del 3º año</p> <p>Las redes locales celebran convenios con los medios alternativos territoriales, a partir del 2º año</p> <p>Un documento construido sobre lineamientos de orientación y control a los medios sobre el manejo de la información en convivencia familiar, a partir del 5º año</p>	<p>Nivel de ejecución del convenio macro con los medios masivos para el apoyo a la política pública, a partir del 3º año</p> <p>Número de redes locales que celebran convenios con los medios alternativos territoriales, a partir del 2º año</p> <p>Tipo de documento que define lineamientos de orientación y control a los medios sobre el manejo de la información, a partir del 5º año</p>	Secretarías municipales del sector social y colectivo, Oficina de comunicación de la Alcaldía, medios masivos y alternativos de comunicación, Consejo de Política Social, Comité de Infancia y Familia, ICBF, CALI's, ONG's, Red del Buen Trato, Comité técnico de la política pública, Concejo municipal, comités de planificación, gremios económicos,	300.000.000

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
							Difusión permanente de los avances de la política pública, durante los 10 años	Nivel de difusión de los avances de la política pública, por año	cajas de compensación	
		Propuestas de ajuste normativo	Identificación y análisis de propuestas y proyectos normativos que sean presentados al Congreso de la República frente a la infancia, la familia y la violencia familiar. Preparación de conceptos frente a los proyectos legislativos, orientados a sustentar ante los ponentes, las razones que justifican la propuesta o los cambios necesarios.	X	X		Un proyecto legislativo o reforma normativa presentado que apunte a materializar una concepción de la familia como espacio democrático y respetuoso de los derechos humanos, a partir del 5º año	Tipo de gestión realizada para materializar una concepción de la familia como espacio democrático y respetuoso de los derechos humanos, a partir del 5º año	-Secretarías municipales del sector social y colectivo -Consejo de Política Social -Comité de Infancia y Familia -ICBF -Red Municipal del Buen Trato	300.000.000
			Identificación de ajustes y desarrollos necesarios a la reglamentación sobre violencia familiar, adoptándolos y generando las condiciones para su aplicación en las instancias competentes.	X	X	X	Una propuesta de reglamentación para la restitución del daño y prevención terciaria a personas afectadas por VF que están por fuera del POS, a partir del 3º año	Tipo de gestión realizada para la restitución del daño y prevención terciaria a personas afectadas por VF que están por fuera del POS, a partir del 3º año	-Comité técnico de la política pública -Concejo municipal - ONG's locales	
			Revisión crítica a las disposiciones normativas vigentes en convivencia familiar que contribuyan a la generación de iniciativas de modernización del marco legal.	X	X	X	1 jornada anual de revisión a las disposiciones normativas vigentes en convivencia familiar, entre el 2º y el 7º año	Número de jornadas de revisión a las disposiciones normativas vigentes en convivencia familiar, entre el 2º y el 7º año		

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
Operación y seguimiento a la política pública en convivencia familiar	Garantizar los recursos institucionales técnicos y financieros para la operación y seguimiento de la política pública	Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales e intersectoriales	Implementación de un proceso de gestión conjunto entre todas las entidades competentes orientado a lograr la coordinación en la planeación, seguimiento y evaluación de la política pública		X	X	El comité municipal de infancia y familia define los mecanismos de articulación para la operación de la política pública, en el primer año. Las intervenciones institucionales son acordes a los lineamientos establecidos en la política pública de convivencia familiar, durante los 10 años Existe una reglamentación clara para la articulación intersectorial en el marco de la red municipal del buen trato, en el primer año	Tipo de mecanismos definidos por el comité de infancia y familia para la operación de la política pública, en el primer año. Nivel de coherencia entre las intervenciones institucionales y los lineamientos establecidos en la política pública de convivencia familiar, por año Tipo de reglamentación existente para la articulación intersectorial en el marco de la red municipal del buen trato, en el primer año	Secretarías municipales del sector social y colectivo; Organismos de control público, Consejo de Política Social, Comité de Infancia y Familia, ICBF, CALI's, ONG's Red Municipal del Buen Trato, Comité técnico de la política pública, Concejo municipal, comités de planificación, gremios económicos, cajas de compensación	600.000.000
			Desarrollar seminarios, foros, talleres y encuentros liderados con expertos, dirigidos a actores institucionales, comunitarios y académicos, para concertar el eje transversal de las intervenciones		X	X				
			Generar espacios de reflexión discusión y concertación de la política	X	X					
			Definición de mecanismos de coordinación interinstitucional para el desarrollo de competencias en atención de VF		X	X				
			Concertación de un plan de trabajo interinstitucional para la intervención de la VF en el municipio		X					
			Concertación de los mecanismos de participación de las instituciones en las redes locales de promoción del buen trato	X	X					
			Capitalizar los recursos y espacios que ofrece la normatividad (servicio obligatorio de estudiantes, prácticas de estudiantes de especialización, consultorios jurídicos y de psicología de las universidades), a través de alianzas formales para la intervención en VF		X	X				

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
		Gestión técnica y financiera	<p>Fortalecimiento de un comité municipal para la planeación, gestión y seguimiento de la política pública que garantice su ejecución y evaluación permanente.</p> <p>Desarrollo de los mecanismos de participación en la planificación y asignación de presupuesto local y municipal, que permitan la financiación de planes, programas y proyectos de la política pública en convivencia familiar.</p> <p>Acercamiento y sensibilización con autoridades de la administración pública para la aprobación y apoyo de proyectos en convivencia familiar</p> <p>Gestión de recursos a nivel nacional e internacional para la puesta en marcha de las líneas de acción definidas por la política pública en convivencia familiar.</p> <p>Articulación conceptual y metodológica de los diferentes programas y proyectos que componen el plan operativo de la política pública</p>		X	X	<p>Comité municipal de gestión y seguimiento, conformado y operando, desde el 1º hasta el 10º año</p> <p>Estrategia permanente de diseño y gestión de proyectos que garanticen los recursos para la implementación de la política pública, desde el 1º hasta el 10º año</p> <p>Planes anuales de inversión son concertados y gestionados con la administración municipal, durante los 10 años</p>	<p>Nivel de operación del comité municipal de gestión y seguimiento, por año</p> <p>Tipo de estrategia utilizada para garantizar los recursos de implementación de la política pública, desde el 1º hasta el 10º año</p> <p>Número de planes de inversión concertados, por año</p>	<p>Secretarías municipales del sector social y colectivo;</p> <p>Organismos de control público, Consejo de Política Social, Comité de Infancia y Familia, ICBF, CALI's, ONG's, Red del Buen Trato, Comité técnico de la política pública, Concejo municipal, comités de planificación, gremios económicos, cajas de compensación</p>	300.000.000
		Seguimiento y evaluación a la política pública	<p>Desarrollo de una estrategia de seguimiento y evaluación, que realice:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo de proyectos - Establezca un Sistema de Indicadores y defina los métodos e instrumentos para el seguimiento y la evaluación - Evaluación de impacto. <p>Implementación de procesos de evaluación institucionales y participativos de la intervención en violencia familiar</p>	X	X		<p>Sistema de seguimiento y evaluación de la PPCF diseñado y ejecutado, a partir del 1º y hasta el 10º año</p>	<p>Nivel de operación del sistema de seguimiento y evaluación de la PPCF, por año</p>	<p>Secretarías municipales del sector social y colectivo;</p> <p>Organismos de control público, Consejo de Política Social, Comité de Infancia y Familia, ICBF, ONG's, Red Municipal del Buen Trato, Comité técnico de la política pública</p>	300.000.000

**PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PÚBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR
ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIO FAMILIAR**

OBJETIVO GENERAL: Impulsar procesos de desarrollo local que permitan el establecimiento de condiciones de vida dignas y justas, para los grupos familiares a partir de la práctica de los derechos humanos y la construcción de relaciones comunitarias de apoyo y solidaridad

PROGRAMA	OBJETIVO	LINEAS	ACCIONES	MEDIOS			METAS CON TIEMPO	INDICADORES	RESPONSABLES	COSTOS
				L	G	P				
Alianzas con el sector privado	Vincular al sector privado en la implementación de la política pública en convivencia familiar a través de alianzas estratégicas, desde una perspectiva de corresponsabilidad social.	Alianzas para la financiación de la estrategia de desarrollo socio familiar	Presentación del Plan de Acción de la Política a través del Portafolio de la misma. (Misión, Visión, Acciones, Costos, Beneficiarios y Responsables)		X	X	El sector empresarial participa activamente en los comités responsables de la política pública, durante los 10 años	Tipo de vinculación del sector empresarial a los comités responsables de la política pública, durante los 10 años	Concejo Municipal, Consejo de Política Social, Comité de Infancia y Familia, Comité técnico de la política pública, Cámara de Comercio, Cajas de compensación económicos, ICBF Secretarías municipales del sector social y colectivo, ONGs, Red del buen trato, SENA	300.000.000
			Generación de espacios de discusión sobre problemáticas sociales invitando a diferentes actores a través de agremiaciones y colectivos empresariales	X	X	X	El sector privado financia anualmente un proyecto de convivencia familiar, durante los 10 años	Número de proyectos de convivencia familiar financiados con recursos del sector privado, durante los 10 años		
			Establecimiento de convenios interinstitucionales para la realización de eventos masivos, foros, congresos y conferencias de talla local, nacional y municipal	X	X	X	El sector privado participa en la ejecución de proyectos incluidos en el plan de acción de la política pública, a partir del 2º año.	Nivel de participación del sector privado en la ejecución de proyectos incluidos en el plan de acción de la política pública, a partir del 2º año		
		Convenios con las áreas de bienestar social empresarial	Implementación de políticas internas de promoción de convivencia familiar entre los empleados de las empresas (comunicaciones, actividades, encuentros)	X	X	X	La política pública es asumida como referente para el trabajo con familias que hacen las empresas privadas, a partir del 2º año	Nivel de apropiación de la política pública en el trabajo con familias que hacen las empresas privadas, a partir del 2º año	Comité de Infancia y Familia, Comité técnico de política pública, SENA, ONG's, Cajas de compensación ICBF, Gremios económicos, Red	200.000.000
			Articulación de los empleados y las empresas en las campañas masivas de convivencia que se implementen en el municipio.	X	X	X				

			Vinculación de los departamentos de bienestar social de la empresas privadas al apoyo y desarrollo de la política pública	X	X	X	Las empresas de la ciudad vinculan a sus empleados como beneficiarios de los proyectos ejecutados en el marco de la política pública, a partir del 2º año	Número de empresas de la ciudad que vinculan a sus empleados como beneficiarios de los proyectos ejecutados en el marco de la política pública, a partir del 2º año	Buen Trato, Secretarías municipales del sector social y colectivo, Áreas de de recursos humanos	
Mejoramiento socioeconómico para la convivencia familiar	Articular procesos del nivel nacional, municipal y local con actores del sector privado, financiero, empresarial y solidario que propicien el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las familias caleñas.	Mejoramiento de los ingresos familiares	Concertar la implementación de programas de capacitación para el trabajo que respondan a las oportunidades y demandas del medio (en comunas y corregimientos) a partir de las tendencias laborales y ocupacionales identificadas.		X	X	En todas las comunas y corregimiento se capacitan mujeres cabezas de familia en sus oficinas de base, durante los 10 años	Número de territorios donde se capacitan mujeres cabezas de familia en sus oficinas de base, durante los 10 años	Concejo Municipal, Consejo de Política Social, Comité de Infancia y Familia, Comité técnico de la política pública, Cámara de Comercio, Cajas de compensación	1.400.000.000
			Proyecto de capacitación y acompañamiento para la obtención de financiamiento de proyectos productivos y/o pequeños negocios a través del sector financiero, a grupos familiares, mujeres cabeza de familia y organización de mujeres que han sufrido de violencia contra ellas.		X	X	En todas las comunas y corregimientos se acompaña a las mujeres víctima de violencia familiar en la gestión de financiamiento a proyectos productivos o pequeños negocios, a partir del 2º año	Número de territorios donde se acompaña a las mujeres víctimas de VF en la gestión de financiamiento a proyectos productivos o pequeños negocios, a partir del 2º año	Gremios económicos, ICBF, Secretarías municipales del sector social y colectivo, ONGs, Red del buen trato, SENA, Consejería Desepaz, OIM, OIT	
			Gestionar la implementación y operativización de iniciativas de financiación y de mejoramiento socioeconómico del orden nacional y local.		X	X	Una estrategia de coordinación opera para la canalización de recursos internacionales, nacionales y municipales hacia el mejoramiento socioeconómico de familias con víctimas de violencia, a partir del 2º año	Nivel de operación de la estrategia de coordinación para la canalización de recursos internacionales, nacionales y municipales hacia el mejoramiento socioeconómico de familias con víctimas de violencia, a partir del 2º año		
			Coordinar con el Sena, y otras instituciones de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, abrir cursos de oficios para jóvenes, madres cabeza de familia y adultos mayores en los sectores o comunas.		X	X				
			Gestionar la transferencia de tecnología y conocimiento en herramientas empresariales y gerenciales del sector productivo o empresarial a sectores vulnerables de la población		X	X				
			Promoción de la organización y agremiación de los pequeños proveedores de Insumos para insertarlos a la formalidad		X	X				
			Apoyo socioeconómico a madres adolescentes de los sectores más desprotegidos de la ciudad		X	X				

							El municipio cuenta con una estrategia de apoyo socioeconómico a madres adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año	Nivel de operación de la estrategia municipal de apoyo socioeconómico a madres adolescentes de los estratos más bajos, a partir del 3º año		
	Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre	<p>Puesta en marcha de un programa municipal de recreación y uso creativo del tiempo libre para las familias caleñas</p> <p>Realización de festivales de la familia a nivel de comunas o barrios gestionados desde las juntas de acción comunal</p> <p>Mantenimiento y ampliación de las modalidades de Clubes Juveniles y Prejuveniles del ICBF</p>	X	X	X	X	Un programa municipal de recreación familiar y uso creativo del tiempo libre, es ejecutado durante los 10 años	Nivel de ejecución del programa municipal de recreación familiar, por año	Secretarías municipales del sector social y colectivo; comité de infancia y familia, gremios económicos, cajas de compensación, Coldeportes, Corporación para la recreación popular, ICBF, SENA, ONG's	1.400.000.000
	Acceso y permanencia en educación formal	<p>Facilitar el acceso a programas de ampliación de cobertura a partir de censo educativo</p> <p>Promover la vinculación de las familias a programas de nivelación y acompañamiento pedagógico (flexibilización curricular y atención integral) a niños y jóvenes trabajadores o que presenten muy bajo rendimiento escolar, que contemple la vinculación de padres o acudientes con el proceso educativo del niño o joven</p> <p>Programas de incentivos a las familias para la permanencia de niñ@s y jóvenes en el sistema escolar (restaurantes escolares, desayunos infantiles, apoyo para el desplazamiento)</p>	X			X	<p>Las instituciones educativas cuentan con programas de nivelación académica y atención terapéutica integral para niños trabajadores o con bajo rendimiento académico, a partir del 2º y hasta el 8º año</p> <p>Se han implementado y fortalecido programas que incentiven la permanencia en el</p>	<p>Número de instituciones educativas que cuentan con programas de nivelación académica y atención terapéutica integral para niños trabajadores o con bajo rendimiento académico, a partir del 2º y hasta el 8º año</p> <p>Número de instituciones educativas que implementan y</p>	Secretarías municipales del sector social y colectivo; comité de infancia y familia, gremios económicos, cajas de compensación, Instituciones educativas, Presidencia de la República, ministerio de educación y protección social, organismos de control público, Consejería Desepaz, OIM, OIT	1.050.000.000

						sistema escolar, en todas las instituciones educativas del municipio, durante los 10 años	fortalecen programas para incentivar la permanencia en el sistema escolar, por año		
	Apoyo a la afiliación de las familias pobres al sistema general de seguridad social	<p>Canalizar procesos de vinculación al Sistema de Seguridad Social Subsidiada, a través de las redes locales del buen trato</p> <p>Fomentar la implementación de programas de promoción y protección de la salud con enfoque de salud familiar y comunitaria.</p>	X	X	<p>Las redes locales del buen trato operan como instancias canalizadoras para la vinculación de familias pobre al sistema general de seguridad social, entre el 2º y el 6º año</p> <p>Los programas de promoción y protección de salud incluyen proyectos de salud familiar y comunitaria, a partir del 2º año</p>	<p>Número de redes locales del buen trato que operan como instancias canalizadoras para la vinculación de familias pobres al sistema de seguridad social, por año</p> <p>Número de proyectos de salud familiar y comunitaria incluidos en los programas de promoción y protección de salud, a partir del 2º año</p>	<p>Secretarías municipales del sector social y colectivo; comité de infancia y familia, gremios económicos, cajas de compensación, Presidencia de la República, EPS, ministerio de protección social, organismos de control público</p>	120.000.000	
	Apoyo y fortalecimiento a programas de vivienda de interés social	<p>Gestionar la implementación de proyectos de autoconstrucción que contemple estrategias de promoción de convivencia comunitaria</p> <p>Gestionar la implementación de procesos de titulación o declaración judicial de tenencia de lotes que hayan sido ocupados por grupos familiares con bajos ingresos.</p> <p>Apoyo a procesos de creación y fortalecimiento de asociaciones provivienda</p>		X	<p>El municipio cofinancia proyectos de vivienda de interés social para familias con víctimas de violencia familiar, a partir del 2º año</p> <p>El municipio apoya la creación de asociaciones provivienda con enfoque de convivencia familiar, a partir del 2º año</p>	<p>Número de proyectos de vivienda de interés social cofinanciados por el municipio, para familias con víctimas de violencia familiar, a partir del 2º año</p> <p>Número de asociaciones provivienda apoyadas por el municipio enfoque de convivencia, a partir del 2º año</p>	<p>Secretarías municipales del sector social y colectivo; comité de infancia y familia, gremios económicos, cajas de compensación, Presidencia de la República, Ministerio de vivienda, planeación y hacienda municipal</p>	5.000.000.000	